plutense de Madrid a don Andrés de la Oliva Santos (A01EC1598), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Alcalá de Henares.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de merzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

4054

RESOLUCION de 16 de enero de 1984, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la clasificación de personal funcionario de carrera de la Escala de Auxiliares Admin stra-tivos de dicho Organismo en situación de excedencia voluntaria.

En virtud de la clasificación llevada a efecto por la Presidencia del Gobierno, previo informe de la Comisión Superior de Personal, a petición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la funcionaria que más adelante se indica, que por omisión no fue incluida en las relaciones de personal referidas a 4 de septiembre de 1971 (Boletín Oficial del Estareferidas a 4 de septiembre de 1971 (Boletín Oficial del Estado» núm. 46, de 22 de febrero de 1973) y cumplido lo dispuesto en el artículo 5.º, 1. del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, tengo a bien publicar dicha clasificación como funcionaria de carrera de la Escala de Auxiliares Administrativos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en situación de excedencia voluntaria, de doña Josefina Sánchez Hellín (fecha de nacimiento: 2 de diciembre de 1932; DNI número 2.947; número de Registro de Personal: T02EC10A000101P)

Esta funcionaria clasificada no podrá incorporarse al servicio activo en tanto no se produzcan vacantes en su Escala.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 16 de enero de 1984.—El Presidente, José Elguero Bertolini,

4055

RESOLUCION de 20 de enero de 1984, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la clasificación de personal funcionario de carrera de las escalas que se indican de dicho Organismo, en situación de excedencia voluntaria.

En virtud de la clasificación llevada a efecto por la Presiden-En virtud de la clasificación llevada a ejecto por la Presiden-cia del Gobierno, previo informe de la Comisión Superior de Personal, a petición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de las funcionarias que más adelante se indican, que por omisión no fueron incluidas en las relaciones de perso-nal referidas a 4 de septiembre de 1971 (-Boletín Oficial del Estado» número 46, de 22 de febrero de 1973), y cumplido lo dispuesto en el artículo 5, 1, del Estatuto de Personal al Servicio de los Cyronimes Autónomes tengo a bien publicar dicha de los Organismos Autónomos, tengo a bien publicar dicha clasificación como funcionarias de carrera de las escalas que se señalan del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, situación de excedencia voluntaria, de las personas siguientes:

Escala de Administrativos

Maria Teresa Ledesma Mata. Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1938. Número del DNI: 2.800.025. Número de Registro de Personal: T02EC08A000264P.

Escala de Auxiliares administrativos

María Teresa Martínez Resa. Fecha de nacimiento: 31 de julio de 1935. Número del DNI: 862.678. Número de Registro de Personal: T02EC10A000102P. Estas funcionarias clasificadas no podrán incorporarse al

servicio activo en tanto no se produzcan vacantes en sus escalas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de enero de 1984.-El Presidente, José Elguero

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

4056

ORDEN de 13 de febrero de 1984 por la que se dis-pone el cese en el puesto de Subdirector general de Ordenación Minera al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Enrique Jorge Llansó

Imo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el puesto de Subdirector general de Ordenación Minera, dependiente de la Dirección General de Minas, del funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas, número de Registro de Personal A03IN354, don Enrique Jorge Llansó Lopo, agradeciéndole los servicios presendos tados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 13 de febrero de 1984 —P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

4057

ORDEN de 9 de febrero de 1984 por la que se dis-pone el cese de don José Manuel Calvo Moraleio como Director provincial de Sanidad y Consumo de Zamora.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don José Manuel Calvo Moralejo, en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Zamora, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. Madrid, 9 de febrero de 1984.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4058

ACUERDO de 10 de febrero de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de promoción a la primera categoría entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría las plezas de las Secretarías vacantes de las Salas Segunda, Cuarta y Sexta del Tribunal Supremo y la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete, que fueron declaredas desiertas en concurso de traslado; de conformidad con lo preceptuado en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, y el artículos 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de febrero de 1984, ha acordado promover a la categoría primera del Secretariado de la Administración de Justicia a los Secretarios de segunda que a continuación se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho santes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Don Higinio González de Rozas, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 17 de Madrid, pasará a servir su cargo en Secretaría vacante de la Sala Segunda del Tribunel Supremo.

2. Don Alberto Fernández Martínez, que desempeña la Secretaría de la Sección Séptima de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid, pasará a servir su cargo en Secretaría vacente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

3. Don Manuel de Navasques de Pablos, que desempeña la Secretaría de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Carte de la Secretaría de la Sala Primera de la Contencioso-Administrativo de la Carte de la Secretaría de la Secre

de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a servir su cargo en Secretaria vacante de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo

premo.

4. Don Felipe Garrido Rosales, que desempeña la Secretería de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Albacete, pasará a servir su cargo de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete.

5. De conformided con lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, se reduce por necesidades del servicio el plazo posesorio de los Secretarios que cambien de destino dentro de la misma población a ocho días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». to en el Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de febrero de 1984.--El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.